

**REGLAMENTO
MUNDIAL DEL AHORRO 2026
Términos y Condiciones**

La sola participación en la campaña implica el conocimiento íntegro y la consecuente aceptación por parte del asociado de la totalidad de los términos y condiciones aquí contenidos.

GENERALIDADES:

- La campaña es organizada por el Fondo de Empleados Presente con el fin de promover el ahorro entre los asociados. En consecuencia, su finalidad no es especulativa por la naturaleza sin ánimo de lucro de la Entidad.
- La campaña será válida a nivel nacional para los asociados(as) que realicen la apertura de un ahorro (Ahorro Cumpleaños, Bono Madres y Padres, Ahorro a tu Medida, Bono Navideño, Ahorro Futuro y Nómina Presente) entre el 1 y el 31 de mayo de 2026.
- Se realizarán un (1) torneo y se entregarán 200 combos de hamburguesa de almacenes Éxito o Carulla entre el lugar #2 y 201 y el lugar #1 será el ganador de un televisor Samsung de 55". Las posiciones del torneo se definen de acuerdo con el puntaje de cada jugador.
- Al de la entrega de los premios los(las) ganadores(as) deberán tener calidad de asociado activo a Presente y se deberá haber realizado de forma exitosa la primera deducción completa del ahorro abierto durante la campaña. El ahorro debe estar activo durante la vigencia completa y no debe ser cancelado de forma extemporánea.
- Al momento de realizar la entrega de los premios, los(las) ganadores(as) no podrán estar en mora con Presente.
- El fraude que tenga por finalidad obtener la asignación del premio objeto del presente sorteo promocional, dará lugar automáticamente a la descalificación del asociado, sin perjuicio de los demás correctivos a que haya lugar por parte de Presente y de las empresas asociadas.

QUIÉNES PARTICIPAN:

En la campaña participan todos los asociados de Presente que soliciten la apertura de un ahorro (Ahorro Cumpleaños, Bono Madres y Padres, Ahorro a tu Medida, Bono Navideño, Ahorro Futuro y Nómina Presente) entre el 1 y el 31 de mayo de 2026.

Los asociados participan con la apertura de los siguientes ahorros y condiciones:

- **Ahorro a tu Medida con plazo mínimo de 6 meses** (12 deducciones quincenales o 6 deducciones mensuales).
- **Ahorro Cumpleaños con plazo mínimo de 6 meses** (12 deducciones quincenales o 6 deducciones mensuales).
- **Bono Madres.** Los ahorros que se abran durante el mes de abril tendrán renovación automática.
- **Bono Padres.** Los ahorros que se abran durante el mes de abril tendrán renovación automática.
- **Bono Navideño.**
- **Ahorro Futuro.**
- **Nómina Presente.**

MÉCANICA:

Los asociados participarán por combos de hamburguesa y un televisor de 55”, a través de un juego virtual “Mundial del Ahorro” que se desarrollará en un (1) torneo y los premios se entregarán a los asociados que logren los puntajes más altos del juego, quienes ganarán los premios anteriormente descritos.

Una vez se confirme la apertura del ahorro, se enviará un código único al asociado con el que podrá ingresar al juego desde un dispositivo (computador o celular) y que será su identificación dentro del juego. El código se enviará por mensaje de texto al celular que el asociado tenga registrado en la base de datos de Presente. Solo se enviará un código por asociado y podrá acceder al premio según la ubicación en la tabla de posiciones del torneo.

Cada asociado(a) tendrá 50 oportunidades para jugar y alcanzar su puntaje máximo.

FECHAS DEL TORNEO:

- Aperturas de ahorro: **1 al 31 de mayo**
- Plataforma de juego: **4 de mayo hasta el 15 de junio de 2026**

PREMIOS:

Se entregarán los siguientes premios a los asociados que alcancen el mayor puntaje así:

- Se sorteará un **televisor de 55"** entre los tres (3) asociados que alcancen el mayor puntaje en el juego.
- Los 200 asociados con el mayor puntaje en el juego ganarán un **(1) combo de hamburguesa** con papitas y gaseosa en almacenes Éxito o Carulla del país.

ENTREGA:

Los premios de esta campaña se entregarán después de que se haya realizado la primera deducción del ahorro. Las instrucciones para redimir el premio se enviarán a los ganadores al correo electrónico y/o celular que tengan registrado en la base de datos de Presente. En caso de no recibir las instrucciones en el correo electrónico el asociado tendrá un plazo de 3 meses después de finalizada la campaña para reportar la novedad, pasados los 3 meses no se podrá hacer el reenvío del premio y se entenderá como desistido.

El ganador del televisor será contactado por Presente para coordinar los detalles de la entrega del premio. Las características del televisor serán definidas al momento de la entrega y están sujetas a disponibilidad en el mercado.

Al momento de la entrega del premio, los asociados deberán firmar un acta como constancia de recibo.

CONDICIONES DE LA CAMPAÑA:

- Se enviará al asociado el código para participar en el “Mundial del Ahorro” por medio de mensaje de texto al celular que tenga registrado en la base de datos de Presente, por lo tanto, para participar debe actualizar sus datos a través de los canales designados para ello.

- Para poder participar en el Mundial del Ahorro el plazo mínimo de cualquiera de las opciones de ahorro que elija el asociado debe ser de 6 meses, es decir 12 deducciones quincenales o 6 deducciones mensuales según el tipo de nómina del asociado.
- Se entregará máximo un código por asociado durante el torneo, sin importar el número de ahorros que abra durante la vigencia de la campaña, así mismo, solo se entregará un (1) premio por asociado.
- Los combos de hamburguesa se notificarán por mensaje de texto al teléfono celular que el asociado tenga registrado en la base de datos de Presente.
- En caso de que el asociado ganador del combo de hamburguesa no tenga cobertura en su ciudad de residencia, se reemplazará por una tarjeta regalo.
- El asociado tendrá plazo hasta el 31 de julio de 2026 para reportar novedades de su premio a través de su Gestor o de alguno de los canales oficiales de comunicación de Presente, posterior a esa fecha se tomará por “aceptado” el premio y no habrá lugar a cambios.
- No aplica para modificaciones de cuotas de los ahorros mencionados.

OTRAS CONDICIONES

- Los premios no podrán ser canjeados por dinero, no son transferibles, intercambiables, ni acumulables con otros premios.
- El ganador debe estar en calidad de asociado(a) activo(a) al momento del sorteo y debe encontrarse al día con sus obligaciones en Presente.
- La responsabilidad por el diseño y desarrollo del concurso objeto del presente reglamento que asume el Fondo de Empleados Presente finaliza con la puesta a disposición de los premios a los ganadores y de ninguna manera, su responsabilidad continuará relacionada con el premio entregado.
- El Fondo de Empleados Presente no será en ningún caso responsable por los perjuicios patrimoniales o extrapatrimoniales, que se ocasionen en la persona del asociado concursante, con ocasión de la campaña ni con la entrega de los premios o de su disfrute efectivo.
- Cuando se presente un evento de fuerza mayor o caso fortuito, el Fondo de Empleados Presente podrá modificar en cualquier tiempo, total o parcialmente, los términos y condiciones del concurso, así como las fechas y premio objeto de este.

- El Fondo de Empleados Presente se reserva la facultad de llenar los vacíos que se presentan en el anterior reglamento.
- Cualquier modificación que se haga al reglamento en los términos del presente artículo, será informada al asociado con la debida anticipación y no será responsable el Fondo de Empleados Presente por los daños que se ocasionen en la persona del asociado.

Estas condiciones estarán publicadas en nuestra página web www.presente.com.co y en cualquier momento los asociados y los participantes podrán conocerla.